DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

Materia:	ESTANCIAS CLÍNICAS II		
Identificador:	30393		
Titulación:	GRADUADO EN FISIOTERAPIA. PLAN 2009 (BOE 15/10/2011)		
Módulo:	PRACTICAS TUTELADAS		
Tipo:	OBLIGATORIA		
Curso:	4	**Periodo lectivo:**	Primer Cuatrimestre
Créditos:	24	**Horas totales:**	600
Actividades Presenciales:	500	**Trabajo Autónomo:**	100
Idioma Principal:	Castellano	**Idioma Secundario:**	Francés
Profesor:		**Correo electrónico:**	

PRESENTACIÓN:

La asignatura de Estancias Clínicas II pretende acercar al estudiante al terreno profesional, de manera que pueda aplicar los contenidos teórico-prácticos adquiridos en los cursos anteriores. Dichas prácticas pre-profesionales se llevarán a cabo en forma de rotatorios independientes en centros que permitan integrar los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores adquiridos en todas las materias. Las prácticas estarán tuteladas por un tutor profesional en el centro de destino y un tutor académico en la universidad.

Las Prácticas Tuteladas/ Estancias Clínicas se consideran un factor esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que es la mejor manera de adquirir los aprendizajes desde la vivencia directa de la profesión, desarrollando el conocimiento desde la propia experiencia. Se pretende así que los periodos de estancia doten al estudiante de las competencias necesarias para el desarrollo de una práctica profesional excelente según los contenidos establecidos en la Orden CIN/ 2135/ 2008, del 3 de julio.

El plan de estudios prevé un total de 42 créditos ECTS prácticos clínicos (1 crédito: 25 horas de trabajo del estudiante) organizados en dos periodos y organizados de la siguiente manera:

- 18 ECTS durante el segundo cuatrimestre del tercer curso.
- 24 ECTS durante el primer cuatrimestre del cuarto curso.

Durante las prácticas, los estudiantes se adaptarán al horario propuesto por el centro de prácticas y realizarán entre 6 y 8 horas de prácticas al día (teniendo que completar entre todos los rotatorios las 500 horas presenciales requeridas para superar la materia). Por este motivo, no se compatibilizarán las prácticas externas con clases presenciales en la universidad.

Será obligatorio el cumplimiento de unas normas que garanticen el correcto desarrollo de las prácticas, así como la adquisición de las competencias establecidas. Estas normas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Obligado secreto profesional; estricta confidencialidad de la información que les llegue de los usuarios y sus familias.
- Atuendo adecuado (pijama blanco o uniforme establecido por el centro de prácticas). Asimismo, el estudiante deberá ir identificado con el carnet de la Universidad, a no ser que desde la entidad donde realiza las prácticas le den otra pauta.
- Llevar los útiles necesarios básicos: block y bolígrafo, reloj con segundero.
- Estricta higiene personal: pelo recogido, uñas cortas y sin pintar. Cambio de uniforme al menos 2 veces/ semana.
- No utilizar joyas y accesorios que puedan interferir en las condiciones asépticas exigidas para el cuidado del paciente.
- No hacer uso del teléfono móvil durante el desarrollo de las prácticas. El teléfono móvil deberá permanecer apagado en el vestuario junto con el resto de pertenencias del estudiante.
- Tratar educada y respetuosamente a los pacientes, evitando el tuteo improcedente, así como actitudes impropias en la relación interpersonal con el paciente/ familia.
- Relacionarse educada y respetuosamente con el equipo de salud.
- Asistir puntualmente a las prácticas, participando en los cambios de turno.
- Comunicar lo antes posible tanto al **tutor profesional como al tutor académico**, cualquier problema relacionado con las prácticas.
- Para el inicio de las prácticas en España es imprescindible que el alumno disponga de la Certificación Negativa de Antecedentes Sexuales. Sin estar en posesión de este documento, los alumnos no podrán iniciar prácticas.

Normativa aplicable a todas las prácticas realizadas a partir del curso 2015-16 (incluido)

De cara a la emisión de los certificados de prácticas, únicamente se tendrán en cuenta las especialidades que el tutor refleje en la hoja de evaluación; el alumno deberá asegurarse de que la especialidad que aparece en dicha hoja es la correcta ya que no se admitirá ningún cambio una vez entregada la hoja de evaluación.

RESUMEN DE POSIBLES ITINERARIOS CURRICULARES

TIPO DE ASIGNACIÓN	PROCEDIMIENTO	NORMATIVA COMÚN
Asignación de packs de centros sin adaptaciones	- Entrega de documento con las preferencias	- Entrega de trabajos según calendario establecido - Realización de encuestas de satisfacción
Búsqueda autónoma de nuevos centros de prácticas, tras validación de la coordinación.	- Hoja de datos para nuevos centros	
Pre asignación de centros por circunstancias justificadas (trabajo*, doble modalidad de asignación, etc.)	- Justificar situación laboral u otras*	

** Los estudiantes que por motivos justificados necesiten una adaptación de horarios, podrán aportar la documentación justificativa hasta 15 días naturales antes del inicio del primer rotatorio de cada asignatura vinculada a prácticas externas. Sólo se adaptarán horarios a los estudiantes que presenten documentos oficiales en los que figure el horario laboral. Dicha documentación se tendrá que aportar tanto a Secretaría General Académica como a la coordinación de Estancias Clínicas.*

Si dos estudiantes quieren optar al mismo centro de prácticas **la asignación se realizará por expediente académico**, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

- Numerador: suma de los créditos matriculados por el alumno multiplicados cada uno por las calificaciones que correspondan (tomando esta calificación de la última convocatoria de julio cursada por el alumno).
- Denominador: número de créditos matriculados por el alumno.

Los créditos obtenidos por reconocimiento de créditos calificados numéricamente sí computarán a efectos del cálculo de esta media.

Los créditos calificados con "Apto" o "No apto", no computarán a efectos de cómputo de esta media

COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

Competencias Generales de la titulación	G01	Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes, con el objetivo de proporcionar una atención fisioterapéutica eficaz centrada en la asistencia integral a los pacientes/ usuarios
	G02	Resolución creativa y eficaz de los problemas que surgen en la práctica diaria, con el objetivo de garantizar los niveles máximos de calidad de la labor profesional realizada
	G03	Capacidad de organización y planificación de la labor fisioterapéutica
	G04	Uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la aproximación a las necesidades de los pacientes/ clientes y para el diseño, aplicación y evaluación de los tratamientos
	G05	Capacidad de trabajar de forma eficaz en equipos interdisciplinares, participando e integrándose en los trabajos del equipo en sus vertientes científicas y profesionales, aportando ideas y respetando y valorando la diversidad de criterios de los miembros del equipo
	G06	Capacidad de incorporar a la cultura profesional los principios éticos y deontológicos, teniendo como prioridad de actuación el compromiso ético con los pacientes/ usuarios y sus familias
	G07	Capacidad de trabajar en un contexto internacional y de aproximarse a las innovaciones y técnicas empleadas en otros contextos nacionales
	G08	Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos
	G09	Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).
	G10	Capacidad de incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional en el ejercicio de la fisioterapia, actualizando conocimientos y destrezas de manera continua
	G11	Capacidad de desarrollar estrategias de aprendizaje a lo largo de toda la vida para que sea capaz de adquirir nuevos conocimientos, a través del desarrollo su propio itinerario académico y profesional

	G12	Capacidad de comunicación oral y escrita en el idioma materno, el según las necesidades de su campo de estudio y las exigencias de su entorno académico y profesional
	G13	Capacidad de comunicación oral y escrita en inglés, según las necesidades de su campo de estudio y las exigencias de su entorno académico y profesiona
	G14	Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua
	G15	Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística dentro de una formación universitaria integral que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc
	G16	Capacidad para formular, desde un pensamiento crítico y constructivo, propuestas de transformación social basadas en la democracia y en los derechos fundamentales de las personas
Competencias Específicas de la titulación	E01	Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en fisioterapia.
	E02	Comprender los principios de la biomecánica y la electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la fisioterapia
	E03	Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad
	E04	Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales
	E05	Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida
	E06	Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente
	E07	Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo
	E08	Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional
	E09	Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia
	E10	Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte básico y avanzado
	E11	Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos
	E12	Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia
	E13	Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación
	E14	Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia
	E15	Identificar el concepto, evolución y fundamentos de la fisioterapia en sus aspectos científicos y profesionales
	E16	Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional, así como los modelos de intervención en fisioterapia y su práctica asistencial
	E17	Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapeúticos
	E18	Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/ usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.
	E19	Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad
	E20	Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia, terapias derivadas de otros agentes físicos, así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la fisioterapia.
	E21	Fomentar la colaboración entre usuario, familia y facultativos en el proceso de recuperación
	E22	Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo
	E23	Identificar la situación del paciente/ usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud
	E24	Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica
	E25	Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/ o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia

	E26	Comprender los principios ergonómicos y antropométricos.
	E27	Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/ usuario en su proceso
	E28	Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario
	E29	Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud
	E30	Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral
	E31	Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la fisioterapia
	E32	Conocer y analizar los procesos de gestión de un servicio o unidad de Fisioterapia
	E33	Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional
	E34	Conocer las bases éticas y jurídicas de la profesión en un contexto social cambiante
	E35	Conocer los códigos éticos y deontológicos profesionales
Profesiones reguladas	P01	Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social
	P02	Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia
	P03	Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud
	P04	Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria
	P05	Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales
	P06	Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente
	P07	Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia
	P08	Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario
	P09	Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados
	P10	Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos
	P11	Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes
	P12	Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud
	P13	Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales
	P14	Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones
	P15	Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia
	P16	Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial
	P17	Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta
	P18	Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios
	P19	Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales
Resultados de Aprendizaje	R01	Adaptarse de una manera óptima a las normas y forma de trabajo del servicio, mostrando una actitud responsable, proactiva y de integración en el equipo multidisciplinar
	R02	Mostrar una excelente capacidad de trabajo, así como interés por su aprendizaje, gran capacidad de observación y escucha activa
	R03	Relacionarse de una manera óptima con el paciente y su entorno, mostrando en todo momento máxima discreción y prudencia

	R04	Aplicar las técnicas con una seguridad y habilidad máximas, siendo capaz de justificar de forma madura y coherente los actos realizados
	R05	Desarrollar una actividad profesional que le permita realizar una adecuada valoración del paciente, una correcta planificación de objetivos y una excelente intervención terapéutica, siendo capaz de realizar un buen seguimiento de la evolución del paciente
	R06	Reflexionar sobre los aspectos más importantes de las prácticas y describir la estructura y funcionamiento del centro demostrando tener pleno conocimiento de los mismos
	R07	Presentar adecuadamente por escrito un caso clínico real de forma coherente y estructurada, realizando una introducción previa de la patología y utilizando una redacción y expresión adecuadas, así como citas bibliográficas sólidas y bien referenciadas
	R08	Emitir adecuadamente un informe de un paciente, de forma que en él se presente, de forma estructurada y con la redacción y expresión adecuadas, toda la información que pueda ser relevante en caso de que se derive al paciente a otro profesional sanitario

REQUISITOS PREVIOS:

Las Prácticas Tuteladas/ Estancias Clínicas se regularán según la legislación vigente recogida en el Manual de Prácticas Externas.

Requisitos académicos:

Tal y como se indica en el "Anexo de Matrícula del Grado", para poder cursar Estancias Clínicas II es necesario haber cursado y/ o aprobado las siguientes asignaturas:

Primer curso del Grado de Fisioterapia:

· Aprobadas: Anatomía Humana I, Anatomía Humana II, Fundamentos de Fisioterapia, Fisiología General, Biomecánica Humana y Cinesiterapia.

Segundo curso del Grado de Fisioterapia:

· Aprobadas: Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia I (Aparato Respiratorio), Valoración en Fisioterapia, Procedimientos Generales de Fisioterapia I, Procedimientos Generales de Fisioterapia II, Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia II (Aparato Locomotor), Taller de entrevista Clínica, Afecciones Médicas I y Afecciones Médicas II.

Tercer curso del Grado de Fisioterapia:

· Aprobadas: Fisioterapia en Especialidades Clínicas I, Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia III (Procesos Neurológicos) y Fisioterapia Pediátrica

· Cursadas: Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia IV (Sistema Cardiocirculatorio) y Fisioterapia en Especialidades Clínicas II.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Observaciones:

De cara a facilitar la gestión y seguimiento de la asignatura, recomendamos la revisión y el uso de los siguientes documentos, todos ellos disponibles en la PDU.:

- **CALENDARIO DE PLANIFICACIÓN**: En él se reflejan todas las fechas importantes para la gestión de las Estancias Clínicas, así como los periodos prácticos y otra información de interés.
- **¿CÓMO ELEGIR CENTROS DE PRÁCTICAS?**: Guía útil para guiaros en el proceso de elección de centros y la gestión de las prácticas en los mismos.
- **GUÍA DE ELABORACIÓN DE TRABAJOS**. Incluye un guion para la elaboración del comentario reflexivo utilizando diferentes niveles de reflexión.
- **¿CÓMO GESTIONAR LA CERTIFICACIÓN NEGATIVA DE DELITOS SEXUALES?** (únicamente para alumnos que desarrollen sus prácticas en España): Para el inicio de las prácticas en España es imprescindible que el alumno disponga de la Certificación Negativa de Antecedentes Sexuales. Sin estar en posesión de este documento, los alumnos no podrán iniciar prácticas.

METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

La metodología utilizada en esta asignatura se basa en estrategias propias de una enseñanza activa y autónoma, centrada en la figura del alumno como elemento clave del sistema de formación. El profesor participará como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje. El alumno debe mantener una actitud positiva, participativa, abierta y dinámica.

La metodología que se empleará durante el curso será eminentemente interactiva, de modo que la participación de los alumnos y su interacción con el docente y los pacientes sean prioritarios en la estrategia de aprendizaje.

Siguiendo la línea que se ha descrito en el párrafo anterior, cada tutor profesional utilizará la metodología de enseñanza-aprendizaje que considere más oportuna.

Volumen de trabajo del alumno:

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
Actividades Presenciales	Realización de prácticas en los centros colaboradores con la USJ	500
Trabajo Autónomo	Estudio individual	30
	Preparación de trabajos individuales	40
	Tareas de investigación y búsqueda de información	20
	Lectura libre	6
	Otras actividades de trabajo autónomo	4
	Elaboración de informes de prácticas	0
	Horas totales:	600

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Obtención de la nota final:

Realización de las prácticas y elaboración de la memoria:	100	%
TOTAL	100	%

*Las observaciones específicas sobre el sistema de evaluación serán comunicadas por escrito a los alumnos al inicio de la materia.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

Bibliografía básica:

Borrell i Carrió F. Entrevista clínica. Manual de estrategias prácticas. Barcelona: semFYC; 2004.
Kapandji A.I. Cuadernos de Fisiología Articular. 5ª Edición. Editorial Panamericana. 1997.
Hoppenfield S. Exploración física de la columna vertebral y las extremidades. 1979.
Tixa, Serge. Atlas de anatomía palpatoria. Tomo 1 : Cuello, tronco y miembro superior: investigación manual de superficie. Edición: 2ª ed. Editorial: Barcelona : Elsevier Masson, 2006.
Tixa, Serge. Atlas de anatomía palpatoria. Atlas de anatomía palpatoria. Tomo 2 : Extremidad inferior: investigación manual de superficie. Edición: 2ª ed. Editorial: Barcelona : Elsevier Masson, 2006.
Kaltenborn, Fisioterapia manual columna McGraw Hill
Kaltenborn, Fisioterapia manual extremidades. McGraw Hill
Shirley A. Sahrmann. Diagnóstico y Tratamiento de las Alteraciones del Movimiento. Ed. Paidotribo. 2002
Gilroy, Macpherson, Ross. Prometheus. Atlas de Anatomía. Editorial Panamericana.
Busquets Leopold. Las cadenas musculares. La pubalgina. Ed. Paidotribo. V edición. 2008
Chaitow L.: \"Terapia Manual: Valoración y diagnóstico\". Ed McGraw-Hill-Interamericana 2001.
Clay J, Pounds DM. Masoterapia clínica básica: integración terapéutico-anatómica. Ed. Mc Graw-Hill Interamericana. 2004.

Cleland Joshua. Netter. Exploración Clínica en Ortopedia. Ed. Masson. 2006
Cyriax J. Tratamiento por manipulación, masaje e inyección. Ed. Marban. 11ª ed. 2000.
Cyriax James. Lesiones de ligamentos, tendones, cartílagos y músculos. Marbán. 2005
Dahl H. Fundamentos de terapia manual. Ed. Paidotribo. 2005.
Dolor y disfunción Miofascial. 2 vols. Travell J, Simons L. Ed. Médica Panamericana. 2009.
Dolor y disfunción Miofascial. 2 vols. Travell J, Simons L. Ed. Médica Panamericana. 2009.
Ehmer Bernhard. Fisioterapia en Ortopedia y Traumatología. McGraw-Hill. Interamericana. 2ª Edición. 2005
Frisch H. Método de exploración del aparato locomotor y la postura. Barcelona. Ed.Paidotribo. 2005.
Gallego T. Bases teóricas y fundamentos de fisioterapia. Ed. Médica Panamericana. 2007.
Greene Walter B. Netter. Ortopedia. Elsevier Masson. Saunders. 2007
Hislop HJ, Montgomery J. Técnicas de balance muscular. 7ª ed. Ed. Elsevier-Masson. 2006.
Meadows, JT. Diagnóstico diferencial en fisioterapia. Ed. Mc Graw-Hill.Interamericana.2000.
Palmer ML, Epler ME. Fundamentos de las técnicas de evaluación musculo-esquelética. Barcelona. Ed. Paidotribo. 2002.
Pieckartz H., Bryden L.: \"Dolor y disfunción craneofacial. Terapia manual, valoración y tratamiento\". Ed McGraw-Hill-Interamericana 2003.
Reichel Hilde-Sabine, Ploke Claudia. Fisioterapia del aparato locomotor. Paidotribo. 2007
Schünke M, Schulte E., Schumacher U. Prometheus. Anatomía y aparato locomotor. Ed. Panamericana. 2005
Shacklock, Michael; Neurodinámica clínica; Editorial Elsevier, Madrid 2007 15.Shirley A. Sahrmann. Diagnóstico y Tratamiento de las Alteraciones del Movimiento. Ed. Paidotribo. 2002
Vilar Eduard, Sureda Sergi. Fisioterapia del aparato locomotor. McGraw- Hill. Interamericana. 2005.
Vilar Eduard, Sureda Sergi. Fisioterapia del aparato locomotor. McGraw- Hill. Interamericana. 2005.

Bibliografía recomendada:

Páginas web recomendadas:

• Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Aragón	http://www.colfisioaragon.org/
• Asociación Española de Fisioterapeutas	http://www.aefi.net/
• World Health Organization	http://www.who.int/es/
• World Confederation for Physical Therapy	http://www.wcpt.org/
• PubMed (Base de datos de publicacioes médicas)	http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed
• PEDro (Base de datos de artículos de Fisioterapia)	http://www.pedro.org.au/
• The Cochrane Library	http://www.thecochranelibrary.com/view/0/index.html
• Diccionario de la Lengua Española (Real Academia de la Lengua Española)	http://www.rae.es/rae.html
•Web Of Knowledge (WOK)	http://www.accesowok.fecyt.es/

* Guía Docente sujeta a modificaciones